






FORMATO			
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD			
CÓDIGO	PROCESO	VERSION	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
Contrato No.: IDU - 1345 -2017		HORA INICIO: 3:00 am	Hoja de
FECHA: 29 de junio de 2018		HORA DE FINALIZACIÓN: 5:00 am	Acta N° 9
PROYECTO: Contrato No. 1345 de 2017. Factibilidad Estudios y Diseños para la Adecuación al Sistema Transmilenio de la Troncal Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la Carrera 7 hasta la Autopista Sur y de los Equipamientos Urbanos Complementarios, en Bogotá D.C.			
ORDEN DEL DÍA			
<ol style="list-style-type: none"> 1. El Punto de partida 2. Caracterización del proyecto 3. Dialogo Ciudadano 4. Reflexiones Finales 5. Inquietudes de la comunidad. 			
<p>La profesional Social del IDU (Carolina Albarracín), dio inició a la reunión en el Salón Social y Cultural Salitre El Greco ubicado en la Calle 46 N° 67 A - 35, manifestando la importancia de contar con la asistencia de la comunidad en la reunión de avance, puesto que se cumple con el compromiso que tiene el IDU de generar escenarios de dialogo y participación con la comunidad; posteriormente realiza la presentación de los profesionales del IDU, el Consultor y la Interventoría. Así mismo indica que se han adelantado actividades con la comunidad como son las reuniones de inicio, las cuales se realizaron en el mes de enero, reunión con el Comité de participación IDU de acuerdo con la inscripción de personas en el desarrollo de las reuniones de inicio y actualmente se está realizando las reuniones de avance. Teniendo en cuenta que el corredor vial tiene una extensión de 16.9 km, se llevarán a cabo seis (6) reuniones, iniciando por la parte del norte hacia el sur, con el fin de informar a la comunidad sobre los avances del proyecto. Se resalta que actualmente el proyecto se encuentra en la etapa de ESTUDIOS Y DISEÑOS, por lo cual los avances que se presentarán aún se encuentran en ajustes, es decir, que la información que se presentará en la reunión no es la definitiva. Se reitera que se ejecutó una etapa de factibilidad donde se estudiaron algunas alternativas, para lo cual se escogió una, y a partir de esta, se generaron los diseños. Se continúa informando la dinámica de la reunión, la cual consiste en realizar la presentación de cada una de las áreas del proyecto y finalmente la ronda de preguntas para dar respuesta de forma organizada.</p>			
<p>La Especialista Social de la Consultoría (Gloria Farías) continúa explicando el orden de la presentación, la cual consiste en: 1. El Punto de partida. 2. Caracterización del proyecto. 3. Dialogo Ciudadano. 4. Reflexiones Finales. 5. Inquietudes de la comunidad. Por otra parte, se indican las generalidades del proyecto y los criterios de la gestión del proyecto de la Avenida 68, los cuales están relacionados con la necesidad de mejorar la movilidad, teniendo en cuenta que es un proyecto pensado y planeado para todos los ciudadanos de Bogotá, orientado al mejoramiento del espacio público. Así mismo, se busca llevar a cabo un dialogo ciudadano a través de cartografías sociales con la comunidad, reuniones y Comités de participación IDU.</p>			
<p>Se continúa con la presentación de cada una de las entidades: IDU, Consultoría e Interventoría. Se explican las fases del proyecto de infraestructura. Las cuales son Factibilidad y los Estudios y Diseños, que están conformados por las fases de: recolección de información, análisis de alternativas de factibilidad y aprobación de las entidades. Se precisa que, teniendo en cuenta la fecha de finalización de la etapa de factibilidad y de acuerdo con la alternativa seleccionada las entidades como Secretaria Distrital de Planeación, Secretaria Distrital de Movilidad, Transmilenio, entre otras; emitieron observaciones, por lo cual el contrato fue suspendido durante veinte (20) días desde el 26 de abril al 15 de mayo de 2018.</p>			
<p>En relación con los componentes que participan en la elaboración de los estudios y diseños se informa que son: tráfico, ambiental, seguridad y salud en el trabajo, predial, social, geología, diseño urbanístico, diseño geométrico, financiera, redes secas, redes húmedas, entre otros; una vez se cuente con los diseños estos son revisados y aprobados por las diferentes entidades de servicios públicos.</p>			
<p>En cuanto a la localización general se informa que el proyecto se encuentra dividido en cuatro tramos: 1. Avenida 68 desde la calle 45 Sur hasta la calle 24, 2. de la Avenida 24 hasta la calle 66, 3. de la Calle 66 hasta la Carrera 67A, 4. desde la Carrera 67A hasta la Carrera 7. Como características generales del proyecto, se señala que en el momento se tiene una intervención del 16,90 km desde la Carrera 7 hasta la Autopista Sur, se tiene proyectado 18 estaciones y 2 estaciones de transferencia, 384,879 metros cuadrados de espacio público, andenes de 5 a 8 mts de ancho, una ciclo ruta de 13,69 km, un carril Transmilenio por cada sentido y 3 carriles mixtos por sentido.</p>			
<p>Se indican las actividades adelantadas desde la gestión social en la etapa de estudios y diseños como los encuentros ciudadanos con el fin de recolectar información para la elaboración de los estudios sociales relacionados con la caracterización e identificación de impactos antes, durante y después del proyecto. Así mismo, se informa que a la fecha se han realizado cartografías sociales con los diferentes actores de la comunidad aferentes al corredor vial, como son: Juntas de Acción Comunal, Asociaciones Vecinales, Conjuntos Residenciales, Entidades, Equipamientos y Empresas. Se reitera el desarrollo de actividades referidas a reuniones de inicio, comité de participación IDU, distribución de piezas comunicativas, reuniones con los Concejos Locales de Gobierno y la Comisión de Movilidad de la localidad de Puente Aranda, así como también la atención en el punto IDU el cual está ubicado en la Carrera 68 N°67 C - 60 del Barrio José Joaquín Vargas con número de contacto 3790662 y correo electrónico aciudadano1345@gmail.com, horario de atención de 8:00am a 5:00pm.</p>			

FORMATO			 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Desarrollo Urbano
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	Hoja de
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
Contrato No.: IDU - 1345 -2017		HORA INICIO: 3:00 am	
FECHA: 29 de junio de 2018		HORA DE FINALIZACIÓN: 5:00 am	
<p>De acuerdo con lo anterior, se manifiesta que se han venido recolectado todas las observaciones o inquietudes de la comunidad para lo cual se elaboró un documento donde se consolidan y se evalúa si son viables o no dentro de los estudios y diseños; a la fecha se han recolectado 184 propuestas ciudadanas, de las cuales 91 han sido vinculadas dentro de los estudios; estas recomendaciones están orientadas a: mejoramiento y optimización paisajística y urbanística, participación ciudadana, espacio público, adecuación de baños, inclusión de conexiones y transferencias, cruces peatonales, ciclorutas, ampliación de andenes, construcción de puentes peatonales, minimización de la adquisición predial, articulación interinstitucional, socialización del proyecto, cultura ciudadana, optimización de la movilidad, conservación de áreas verdes y árboles, mejoramiento de la calidad de las vías, apropiación, estrategia para evitar la contaminación, control y veeduría ciudadana, interconectividad, mejoramiento de la iluminación. Todas estas sugerencias han sido producto de las reuniones que se han venido desarrollando.</p>			
<p>Por otra parte, se indican los avances que a la fecha se han adelantado desde el Componente Técnico, para lo cual se enuncia lo siguiente:</p>			
<p>La Arquitecta de la Consultoría, Claudia Ávila, informa que a lo largo de la presentación se van a identificar diferentes convenciones como: la línea de color azul punteada es la ciclorruta, el color amarillo la zona de circulación peatonal, el color café son las esquinas para el tratamiento de redes secas (postes eléctricos, cajas de las empresas de servicio público), el color rojo son los puente peatonales y el color verde las zonas verdes. Se indica que el corredor tiene 16.9 km, está conformado por el separador central de 5 mts mínimo, oscilando en distancia hasta de 13 mts, se tienen ubicadas 20 estaciones de 5 mts, 7 mts, 11 mts y 13 mts aproximadamente, por lo cual se va evidenciar que el separador central va hacer de una distancia variable, los carriles de Transmilenio se ubicarán a los dos costados. La primera estación del servicio Transmilenio se ubicará en la Calle 42 sur, con paso semaforizado y el primer acercamiento de intervención predial. En la Calle 40 sur, se ubicará otra estación del servicio Transmilenio con proyección de un puente peatonal. En la Avenida Primero de Mayo va ser la estación alimentadora de metro, contará con escaleras eléctricas, ascensor y se ubicarán unos túneles peatonales. Se precisa que inicialmente se tenían propuestos 24 puentes peatonales y actualmente son 14, por lo que se está evaluando la posibilidad de adecuar más pasos peatonales a nivel los cuales serán ubicados únicamente en los sectores en donde se requiera. Algunos puentes peatonales existentes se mantendrán. El proyecto también contempla conexiones operacionales de los articulados y otras conexiones que son de tipo peatonal, encontrando una primera conexión en la NQS - Autopista Sur con la Avenida Carrera 68.</p>			
<p>En la Calle 18 sur y octava sur se ubicarán estaciones con puente peatonal de acceso directo al servicio, adicionalmente se cuenta con biciparqueaderos de 105 cupos y taquillas externas. La estación de la octava sur, se cuenta con el proyecto asociado al parque lineal del Canal Fucha. Entre la Calle 3 y la Avenida de las Américas se encuentra una estación dentada, que cubre la capacidad de 1200 pasajeros por hora, esta acondicionada con un biciparqueadero de 105 cupos con puntos de baterías sanitarias, cuenta con dos puentes peatonales por la demanda de usuarios al sistema. La intersección de la Av. Américas tiene un deprimido para la conexión operacional de la trocal Américas y Av. 68.</p>			
<p>En la Calle 11 se ubicará una estación con dos taquillas externas, un paso de acceso semaforizado y puente peatonal. En la Calle 13, se ubicará la segunda estación de transferencia. La estación de la Calle 22 tiene accesos por ambos costados norte y sur. La estación de la Avenida la Esperanza va adosada al puente vehicular y se generará un puente peatonal para conectar a la estación. Estación de la Calle 26 cuenta con un puente peatonal, el cual se encuentra en revisión con el área estructural de la consultoría. La Estación del Parque Simón Bolívar se ingresa por puente peatonal. En la Calle 63 se mejorará la conexión, se generará los andenes y se mantiene la ciclo ruta en ambos costados. Frente al ICBF se tendrá una estación con acceso a nivel. Sobre la Avenida Carrera 68 con Calle 72 se tiene previsto una estación con entrada peatonal al norte y al sur con entrada a nivel. Se ubicará una estación en la Calle 80, se señala que en este sector se ubicará un puente peatonal para la conexión operacional entre las troncales de la Calle 80 y la Avenida Carrera 68, por lo que la zona se va a adaptar para que sea un cambio operacional a través del puente peatonal. Es importante aclarar que ninguna de las taquillas para acceder a las estaciones va a estar dentro de estas, estarán en la parte de afuera, para mejorar el servicio y agilizar el ingreso.</p>			
<p>Para el caso de la Avenida Suba, se tiene proyectado una conexión operacional de los buses, es decir, en la Avenida Suba va haber un deprimido, por lo que la estación existente cambiaría de posición, se trasladaría frente al Centro Comercial de Iserra 100 sobre la Avenida Suba. En esta misma intersección los cruces viales y el movimiento vehicular generan mucho tiempo para pasar, por lo que los giros izquierdos existentes no se van a modificar, se va hacer una oreja manzana sin afectación predial entre la Calle 100 y la Avenida Suba (costado sur occidental). En la Calle 100 con la Autopista Norte, se tiene proyectado la adecuación de un deprimido para conectar con la Autopista.</p>			
<p>En la Carrera 15 con Calle 100 se está analizando el diseño, debido a que actualmente existe una ciclo ruta con la que se debe hacer un empalme, debido a que no se pueden intervenir las ciclorutas existentes, teniendo en cuenta a que hacen parte de una red del Distrito, por lo que se encuentra en revisión cual va hacer la conexión garantizando el paso peatonal y de biciusuarios, el cual actualmente no es seguro. Se aclara que la zona desde la carrera 9 hasta la carrera 7 costado norte esta a cargo del Proyecto el Pedregal por cargas y beneficios. El costado sur desde la carrera 9 hasta la carrera 7, el diseño está a cargo de la Consultoría.</p>			

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD			
CÓDIGO FO-SC-14	PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VERSIÓN 2.0	
Contrato No.: IDU - 1345 -2017		HORA INICIO: 3:00 am	Hoja de
FECHA: 29 de junio de 2018		HORA DE FINALIZACIÓN: 5:00 am	Acta N° 9
INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD			
<p>1. El Señor Juan Casas pregunta <i>¿por qué no ubican un puente frente al Alkosto de la calle 68?</i> RTA. La arquitecta de la consultoría, Claudia Ávila, manifiesta que la estación se ubicará más hacia el norte con el fin de realizar la conexión con la Troncal de la Calle 80. Por otra parte, los parámetros de estación a estación responden a las demandas de los peatones y se ubican de acuerdo con los estudios de tránsito.</p>			
<p>2. El Señor Julio Cesar Gómez (Presidente de Asosalitre) manifiesta que <i>"esta participando de la convocatoria para clarificar como va impactar la construcción de Transmilenio y la problemática de la 68 con la avenida la esperanza, donde se ubica el centro comercial de claro el cual es una mega obra de carácter metropolitano, se inicio como centro de servicios y luego lo modificaron a centro comercial, ahora va ser residencial por lo cual se va a tener una población de 25.000 personas fijas entre empleados, residentes y centro comercial, por lo cual pregunta ¿veo que en este sitio va quedar una de las salidas de los pasajeros de Transmilenio, quiero saber, como se tiene proyectado como va ser el flujo de gente?. No tiene caso el trancón que se va formar, seguramente se va a tomar en un problema que afecta al sector como también en la calle 26, otro tema es la inseguridad, porque no llegan a una solución conjunta de un puente para que la estación sea algo independiente ya que es una zona traumática".</i> RTA. La arquitecta de la consultoría, Claudia Ávila informa que el paso es por debajo del puente, en este sector se tiene una estación que va tomar la demanda de los sectores cercanos, el puente peatonal será elevado y el ingreso peatonal será por debajo, actualmente se tiene esta propuesta; sin embargo se esta evaluando por parte de tránsito con el fin de determinar si es funcional o no. Se reitera que se continúa en la fase de estudios y diseños por lo cual se está tomando en cuenta las sugerencias de la comunidad. Por otra parte, el ciudadano expresa "algo para que ustedes tengan presente es que si la propuesta es, que las personas ingresen por debajo, quiere decir, que por todo este cruce también van a pasar peatones de todo lado, lo cual no han contemplado la seguridad vial". RTA. La arquitecta de la consultoría, Claudia Ávila reitera que la Consultoría continúa en etapa de estudios por lo cual se revisará la sugerencia.</p>			
<p>3. La señora Luz Marina Salcedo solicita que se le explique el tema de los colores que se visualizan en los planos y sugiere que se tenga en cuenta el tema del Terminal de Transporte del Salitre que mueve gran flujo de gente. <i>Por otra parte pregunta ¿cómo va ser el impuesto de valorización que nos va a llegar por la obra y como va ser el incremento del impuesto predial en términos de porcentajes?</i> RTA. La profesional social del IDU, Carolina Albarracín, informa que en cada una de las reuniones se ha informado que el proyecto no es de valorización, es financiado con presupuesto del Metro, son dineros del CONPES, es financiado por la Nación y el Distrito. Se recuerda que las troncales de Transmilenio son rutas alimentadoras del Metro, las rutas propuestas son: Avenida Cali, Avenida Boyacá y Avenida 68, las cuales se encuentran en la etapa de estudios y diseños. Con relación a los colores que se visualizan en las imagenes de los planos, la arquitecta de la consultoría, Claudia Ávila, indica que la linea de color amarillo es la afectación, el color rojo indica los puentes que estan propuestos, las taquillas están afuera, hay puntos de encuentro para los bici usuarios.</p>			
<p>4. Un ciudadano (no se identifica) manifiesta <i>"Yo uso frecuentemente la ruta de la 80 por la 68 y luego cojo la 26 para ir al aeropuerto, entonces con el Transmilenio como lo voy a poder hacer esto".</i> RTA. La arquitecta de la consultoría, Claudia Ávila, responde que la propuesta es generar una conexión entre las dos troncales, en cuanto a la conexión peatonal se va a mantener el puente existente tanto para el peatón como para el bici usuario garantizando la seguridad. Para realizar la ruta que el ciudadano manifiesta por la Avenida 68 y luego tomar la Calle 26, se va poder realizar con el paso de troncal a troncal, es decir, si viene por la Avenida 68 en Transmilenio, se baja en la estación el Greco, cruza el puente y llega a la estación de la Calle 26.</p>			
<p>5. La Señora Rosa Rodriguez pregunta <i>¿qué metraje de área hacia el occidente y el oriente tienen desde el barrio José Joaquín Vargas y la Cruz Roja?</i> RTA. La arquitecta de la consultoría, Claudia Ávila, informa que el andén es de 8 metros hacia el costado oriental y hacia el costado occidental de 5 metros.</p>			
<p>6. Una ciudadana (no se identifica) pregunta <i>¿en la Cruz Roja va ir una estación?</i> RTA. La arquitecta de la consultoría, Claudia Ávila, indica que en este momento hay una estación frente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y la siguiente esta más hacia el norte delante de la Calle 72, a la fecha no se tiene definida la afectación predial.</p>			
<p>7. Una Ciudadana (no se identifica) pregunta <i>¿cuál es la afectación de los inmuebles del costado oriental del barrio el Greco y que son las líneas azules?</i> RTA. La arquitecta de la consultoría, Claudia Ávila, responde que hay una afectación predial mínima en ambos costados y las líneas azules son la ciclo ruta.</p>			
<p>8. Un Ciudadano (no se identifica) expresa que <i>"en la calle 44 en este momento hay una oreja me imagino que hay una ruta que venga del sur y se quiera comunicar con el Transmilenio ¿hay va a ver una complicación o una reforma? ¿se va a manejar algún tipo de parqueaderos de los buses de Transmilenio por esta zona?"</i> RTA. La arquitecta de la consultoría, Claudia Ávila, responde que Transmilenio nunca sale de la Troncal y no se ha contemplado ningún tipo de parqueadero.</p>			

FORMATO			
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD			
CÓDIGO	PROCESO	VERSION	Hoja de
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
Contrato No.: IDU - 1345 -2017		HORA INICIO: 3:00 am	
FECHA: 29 de junio de 2018		HORA DE FINALIZACIÓN: 5:00 am	
<p>9. Una Ciudadana (no se identifica) manifiesta <i>"en la oreja vehicular que hay en la esperanza la cual genera siempre trancón ¿qué va a pasar con ella? porque deberían hacer un deprimido como el de la 63 que funciona muy bien"</i>. RTA. La arquitecta de la consultoría, Claudia Ávila, responde que a la fecha se esta adelantando el estudio de movilidad el cual determina el tipo de adecuación en la oreja vehicular de la esperanza, si se realiza o no alguna modificación.</p>			
<p>10. Un Ciudadano (no se identifica) indica <i>"mi preocupación es la parte ambiental ¿Qué tipo de vehículos son los que van a prestar el servicio?, porque debemos acogernos a las nuevas tecnologías como los buses eléctricos, debemos todos exigir el cuidado del medio ambiente porque si no lo pedimos desde un principio ya después no hay nada que hacer y sacar todos esos buses viejos Diésel uno aspirando cada día más esa contaminación. En cuanto a las afectaciones es normal que las personas estén preocupadas que le digan a uno que su casa está en la afectación eso es una catástrofe familiar, y de la oreja del greco si deberían tener en cuenta las sugerencias para mejorar la movilidad, tambien quiero saber para que tantos puentes"</i>. RTA. La arquitecta de la consultoría, Claudia Ávila, responde que uno de los objetivos es garantizar la seguridad de los peatones motivo por el cual se están proponiendo los puentes, puesto que son necesarios y permiten la conectividad al sistema, algunos puentes existentes deben ser demolidos porque no cumplen con la normatividad vigente por lo cual serán remplazados. En cuanto al tipo de buses se informa que no es competencia de la consultoría; sin embargo, se transmitirá la sugerencia a Transmilenio puesto es quien define el tema.</p>			
<p>11. Un Ciudadano (no se identifica) expresa <i>"en la Calle 26 con 68 hay una zona verde, esa se va ver afectada y qué va pasar con los predios de la Calle 43 y Calle 44 en la oreja"</i>. RTA. La arquitecta de la consultoría, Claudia Ávila, responde que no se va ver afectada la zona verde ubicada en la Calle 26 con Avenida 68 además estamos protegiendo los árboles. En cuanto a los predios en el momento no están contemplados.</p>			
<p>12. La señora Leonor Moreno manifiesta <i>"Yo quiero proponer a la administración que se haga una reunión magistral a la cual puedan asistir por ejemplo Asosalitre, representantes de salitre el Greco, empresas grandes como Compensar y la clínica Colombia donde se tomen decisiones para que se entienda toda la información mejor, que se reúnan con los ingenieros, los de movilidad y los de urbanismo, además los líderes son los que deben de tomar decisiones; por ejemplo, si vemos la calle 26 desde la tercera hasta el dorado está en deterioro en cuanto a movilidad como el comercio, quiero decir con esto que la avenida el dorado va estar súper congestionada, hay grandes empresas, edificios, las unidades deportivas, las clínicas que albergan una cantidad grande de empleados y colegios, como va ser la movilidad en la obra y si el Transmilenio si puede cubrir toda la población; además mirar las licencias de construcción que hay aprobadas en la avenida 68. El puente peatonal de la Avenida 45 para nosotros ha sido muy útil lo construimos hace 20 años y va ser suspendido eso va ser difícil para comunidad. En cuanto a la estación que se va a ubicar en la frente al barrio salitre el greco quiero saber técnicamente que metros tiene a lo largo porque si va ser una estación de las grandes les quiero decir que eso tan grande deteriora totalmente el sector aledaño. Sobre la contaminación eso nos va afectar"</i>. RTA. La profesional social del IDU, Carolina Albarracín, informa que durante el proceso de estudios y diseños se han realizado amplias convocatorias, se invitaron a las 10 alcaldías locales, para lo cual no se ha evidenciado la presencia de estas Entidades; sin embargo, el Consorcio y el IDU han presentado el proyecto en los Consejos Locales de Gobierno, en las reuniones que realizan cada mes en las Alcaldías Locales donde participan todas las instituciones como Secretaria Distrital de Movilidad, Secretaria Distrital de Ambiente, Secretaria Distrital de Salud, Secretaria Distrital de Educación, entre otras. A la fecha se ha socializado el proyecto en las Alcaldías de Suba y Chapinero, pero el objetivo es participar en las otras localidades. Se reitera que la convocatoria a las reuniones se ha extendido a organizaciones y líderes comunitarios como Asojuntas, Juntas de Acción Comunal y representantes de grandes empresas.</p>			
<p>13. Un Ciudadano (no se identifica) indica que <i>"es representante del barrio Luis María Fernández me gustaría que ustedes se hagan presentes en el barrio como lo han hecho es el barrio salitre el Greco, en mi barrio tenemos salón comunal y representante de la JAC para que ustedes se pongan de acuerdo con él y así nuestro barrio también tenga voz"</i>.</p>			
<p>Por otra parte, interviene la articuladora sociopredial del IDU, Patricia Cohen, quien informa que el grupo esta conformado por un equipo interdisciplinario (abogados, arquitectos, expertos en el tema de avalúos, expertos en temas jurídicos y técnico). Se reitera que todo el tema de afectación predial lo atiende el grupo sociopredial para lo cual se cuenta con un espacio físico para recibir y aclarar las dudas de la comunidad, la oficina esta ubicada en la Carrera 7 N° 17- 01 piso 3 edificio Colseguros, teléfono 338 6660. Así mismo se aclarar que a la fecha aún no se cuenta con los diseños definitivos.</p>			
<p>14. La señora Marleny Díaz pregunta <i>¿en el barrio Bellavista, detrás de la Cruz Roja lo van a quitar porque van hacer un parqueadero de alimentadores?</i> RTA. La arquitecta de la consultoría, Claudia Ávila, responde que en la zona indicada por la ciudadana no tendrá afectación predial y se aclara que no se tiene contemplado parqueaderos sobre la Avenida 68. Por otra parte, la articuladora sociopredial del IDU, Patricia Cohen, manifiesta que los proyectos buscan los beneficios para los ciudadanos, el proyecto de la Carrera 68 cruza por 10 de las localidades de Bogotá, casi el 50 % de habitantes beneficiados, generando un impacto positivo de movilidad.</p>			

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD			
CÓDIGO FO-SC-14	PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VERSIÓN 2.0	
Contrato No.: IDU - 1345 -2017		HORA INICIO: 3:00 am	Hoja de
FECHA: 29 de junio de 2018		HORA DE FINALIZACIÓN: 5:00 am	Acta N° 9
<p>Ciudadana Gladis López. manifiesta " Soy del barrio el Greco y me preocupa el tema de compra de predios porque nosotros estamos en la primera manzana sobre la Av. Carrera 68 con calle 53, hay varias cosas que nos preocupan desde luego incluido la inasistencia la indiferencia de los ciudadanos por informarse y por eso me parece bastante irresponsable por eso les tengo que decir que no comparto las reuniones magistrales que solicita la señora Leonor a la cual conozco no me parece porque precisamente la constitución dice como norma la participación ciudadana y acaso no es la ciudadanía quienes son los que deben comprometerse con su país su ciudad, y si ustedes realizan una reunión magistral con los representantes que en realidad no son representantes de los ciudadanos, debe estar la comunidad en general los dolientes de todos estos proyectos; me encanto conocer y saber de la señora Patricia Cohen y que podemos hablar porque tengo muchas preguntas para hacerle. También me gustaría que las exposiciones que ustedes realizan ya sean del IDU o del Consorcio de planeación y todas las organizaciones, sean correctos y sinceros entendemos las limitaciones que ustedes abecés tiene a veces tienen porque sus jefes los limitan a decir la información como es, porque hasta pierden el puesto como contratistas eso es una realidad nunca nos dicen la verdad de lo que nos va a pasar, nosotros no hemos sido informados no convocados para analizar esta situación tan critica a profundidad en la última reunión nosotros vinimos y no dieron gran información, hoy estamos aquí y queremos seguir estando antes de que se tomen decisiones que nos afectan de verdad, por eso tengo dos preguntas: ¿qué tanta importancia de dan ustedes de verdad a la las comunidades? porque nos citan para reuniones y nosotros tenemos dudas y requerimientos y luego nos dicen que realicen la petición porque no las toman de una porque no toman nota y las transmiten a las entidades competentes, me gustó mucho las palabras de la señor Patricia porque se ve que tiene sentimiento y humanidad y no solo está por un sueldo esas son personas de las que necesita este país y esta ciudad. Quiero por ultimo hacer una convocatoria a toda la comunidad de seguir participando de las reuniones pero no magistrales, reuniones claras con un vocabulario que todo el mundo entienda.</p>			
<p>Responde Carolina Albarracín IDU. Recordarles que la convocatoria se ha realizado a nivel general tanto a autoridades locales, líderes comunitarios, Asojuntas, JAC, administradores de edificios residenciales, empresas y comunidad en general volantes predio a predio, es importante tener en cuenta que las reuniones que se han realizado son: reunión de inicio, comité IDU y esta que es de avance, es preciso indicar que este tramo tiene la característica que es dotacional contamos con varias instituciones como el ICBF y Cruz Roja entre otras por ello no se ve tanta concurrencia en la reunión, recordar que en la reunión de inicio se realizó la invitación a inscribirse en el comité de participación IDU. La señora si gusta se puede inscribir al comité y estará invitada participar de la próxima reunión y formaran un grupo de veeduría y regulación también estará más enterada de los avances. El proyecto debe realizar tres grandes reuniones para la comunidad: de inicio, de avance y finalización, además las de comité de participación IDU y las extraordinarias al finalizar continuamos con las inscripciones; la próxima reuniones informativas sería la de comité IDU seran convocadas las personas que se inscribieron voluntariamente y la de finalización que se realizara ya cuanto estén los estudios y diseños terminados.</p> <p>El componente social continua con sus estudios con la interacción con la comunidad, a la fecha han realizado 88 cartografías sociales realizadas con Juntas de Acción Comunal, Asociaciones de vecinos, Instituciones y conjuntos residenciales, el componente ha realizado un trabajo de campo con la comunidad llegando a los barrios se obtuvieron 184 propuestas que se analizaron y se contemplaron hay unas que técnicamente no se pueden dar de pronto no cumple con una norma o temas relacionados con ello queremos que sepan que se ha trabajado con las comunidades. Por otro lado es necesario que sepan que estas reuniones están siendo grabadas para realizar el acta donde se verá reflejado todo lo conversado las inquietudes y sugerencias de ustedes la cual estará a disposición de la comunidad. También contamos con líneas de atención al ciudadano como los son: correo electrónico, una línea telefónica y el punto de atención al ciudadano IDU el cual está ubicado en el Barrio José Joaquín Vargas en la dirección Av. Carrera 68 N° 67 C 60 con un horario de atención de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm.</p>			
<p>Carolina Albarracín IDU. Recordarles que la convocatoria se ha realizado a nivel general tanto a autoridades locales, líderes comunitarios como Asojuntas, JAC, administradores de edificios residenciales, empresas y comunidad en general, se han distribuido volantes predio a predio, es importante tener en cuenta que las reuniones que se han realizado son: reunión de inicio, comité de participación IDU y esta que es de avance, es preciso indicar que este tramo tiene la característica que es dotacional contamos con varias instituciones como el ICBF y Cruz Roja entre otras, por ello no se ve tanta concurrencia en la reunión, recordar que en la reunión de inicio se realizó la invitación a inscribirse en el comité de participación IDU. La señora si gusta se puede inscribir al comité y estará invitada participar de la próxima reunión y formaran un grupo de veeduría y regulación también estará más enterada de los avances. El proyecto debe realizar tres grandes reuniones para la comunidad: de inicio, de avance y finalización, además las de comité de participación IDU y las extraordinarias; al finalizar continuamos con las inscripciones. Entonces próximas reuniones informativas sería la de comité IDU convocado las personas que se inscribieron voluntariamente, y la de finalización que se realizara ya cuanto estén los estudios y diseños terminados.</p> <p>Quiero recordarles que el componente social continua con sus estudios con la interacción con la comunidad, a la fecha han realizado 88 cartografías sociales realizadas con Juntas de Acción Comunal, Asociaciones de vecinos, Instituciones y conjuntos residenciales, el componente ha realizado un trabajo de campo con la comunidad llegando a los barrios, se obtuvieron 184 propuestas que se analizaron y hay unas que técnicamente no se pueden dar porque de pronto no cumple con una norma o temas relacionados, con ello queremos que sepan que se ha trabajado con las comunidades. Por otro lado, es necesario que sepan que estas reuniones están siendo grabadas para realizar el acta donde se verá reflejado todo lo conversado, las inquietudes y sugerencias de ustedes; por lo cual este acta estará a disposición de la comunidad. También contamos con líneas de atención al ciudadano como los son: correo electrónico, una línea telefónica y el punto de atención al ciudadano IDU el cual está ubicado en el Barrio José Joaquín Vargas en la dirección Av. Carrera 68 N° 67 C 60 con un horario de atención de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm.</p>			

FORMATO				ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Desarrollo Urbano	
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD					
CÓDIGO	PROCESO		VERSIÓN		
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		2.0		
Contrato No.: IDU - 1345 -2017		HORA INICIO: 3:00 am		Hoja de	
FECHA: 29 de junio de 2018		HORA DE FINALIZACIÓN: 5:00 am		Acta N° 9	
<p>Intervencion Sonia Triana Especialista Social del Consorcio. Buenas tardes a todos yo quiero hacer un reconocimiento en este espacio y es que en la primera reunión de comité IDU nosotros invitamos a las personas representantes de Salitre el Greco, que en la reunión de inicio se inscribieron; en ese escenario una de las solicitudes que manifestaron fue que no querían una estación frente al barrio fue una de esas recomendaciones que se dirigieron a la parte técnica y surgió efecto, efectivamente la estación no va quedar entre la Calle 26 y la Carrera 53, sino iniciar en las 53 hacia el norte, entonces podemos decir que ese tipo de escenarios efectivamente sirven y dentro de esas 184 propuestas ciudadanas estuvo esa y dentro de estas 91 que fueron atendidas fue efectivamente igual. Seguimos invitándolos y motivándolos a seguir participando y proponiendo que no a todo se le puede decir que si pero justamente hay solicitudes que pueden ser viables y se les puede dar respuesta positiva.</p> <p>Complementa Carolina Albarracín IDU, lo mismo paso con los puentes peatonales ustedes indicaron que podían generar inseguridad, entonces podemos evidenciar que se tuvo en cuenta esta recomendación para minimizar la cantidad.</p>					
<p>Ciudadano no indica su nombre pregunta ¿Dónde puedo hacer seguimiento de los planos del proyecto en específico del Colegio Cafam? ¿Quiero saber si dentro de estos estudios ya saben que afectación van tener las casas por el paso de los carros y camionetas en el momento de la obra?</p> <p>Responde Carolina Albarracín IDU, respecto a la pregunta al seguimiento que indica el señor, en el punto IDU están llegando los avances desde el area técnica; este es el lugar para que la comunidad acuda y se oriente por las profesionales sociales frente al proyecto en específico. Complementa Sonia Triana Especialista Social del Consorcio. Para nosotros es importante reunirnos con las instituciones en este caso con el Colegio Cafam y la caja de Compensación solicitamos un espacio y no tuvimos respuesta, lo invito a que al finalizar la reunión acordemos un encuentro. En cuanto a la afectación que menciona es necesario que conozcan que dentro de los estudios de geotecnia, de redes húmedas y redes secas se evalúa efectivamente ese tipo de afectaciones futuras, sin embargo en el proceso constructivo se realizan unos preliminares, se realiza una actividad que se llama actas de vecindad son escenarios donde predio a predio se hace un registro filmico, fotográfico, detallado descriptivo donde se evalúa el estado actual y posteriormente si hay alguna afectación el contratista debe hacer un acercamiento con el propietario para mitigar esas afectaciones.</p>					
<p>Ciudadano no indica su nombre pregunta ¿virtualmente donde podemos encontrar los avances o estado del proyecto?</p> <p>Responde Carolina Albarracín IDU. A traves de la aplicación del SIGIDU (Sistema de información geografica del IDU) la comunidad puede ingresar y encontrar por localidades los proyectos que se estan desarrollando y sus avances ó tambien por el nombre del proyecto, por ejemplo el de la Troncal Avenida 68 se puede encontrar la información.</p>					
<p>Carolina Albarracín IDU da por terminada la reunión agradeciendo la asistencia se extiende la invitación a inscribirse al comité de participación IDU. Total de asisitentes 33</p>					
COMPROMISOS ADQUIRIDOS					
COMPROMISO		RESPONSABLE		FECHA DE CUMPLIMIENTO	
Ninguno					
FIRMAS					
NOMBRE		ENTIDAD/CARGO		FIRMA	
Carolina Albarracín		Coordinadora Social del IDU			
Aida Hernández		Especialista Social de la Interventoría			
Claudia Avila		Arquitecta de urbanismo - Consultoría			
Gloria Farias		Especialista Social de la Consultoría			
Patricia Cohen		Direccion Tecnica de Predios			
ELABORÓ		RESPONSABLE		APROBÓ	
NOMBRE: Gloria E. Farias		RESPONSABLE: Gloria E. Farias		APROBÓ: Aida Hernández	
CARGO: Especialista Social Consultoría		CARGO: Especialista Social Consultoría		CARGO: Especialista Social Interventoría	
FIRMA:		FIRMA:		FIRMA:	
ANEXOS: SI X NO		TIPO DE ANEXO: Presentación, Planilla de Asistencia y Registro fotográfico.		CANTIDAD: 3	